

DIFERENCIA ENTRE PYME Y STARTUP

Pese a que vayas a dejar en manos de expertos los aspectos legales de tu startup conviene que tengas unos conocimientos básicos al respecto. En este artículo queremos que conozcas algunos de los más relevantes.

Startup y Pyme, ¿son lo mismo?

Se tiene la creencia de que una startup y una pyme son lo mismo, solo que una está en idioma anglosajón. Sin embargo, pese a que tienen similitudes, son dos conceptos de emprendimiento con bastantes diferencias.

Las pymes (pequeñas y medianas empresas) convencionales son negocios en los que desde un primer momento se invierten grandes cantidades de dinero. Suelen tardar en salir al mercado y los inversores y fundadores no ven beneficios hasta pasado un tiempo.

Por su parte, las startups son empresas que salen al mercado mucho antes para lograr un crecimiento más rápido. Buscan financiación con mucha más anterioridad que las pymes. Además, suelen ser negocios mucho más digitalizados y basados en ideas innovadoras para satisfacer nuevas necesidades de los consumidores.

A modo de síntesis, las startups son negocios que comienzan a crecer con pequeños costos, en un ambiente joven, basándose en tecnologías digitales y con una gran capacidad de crecimiento.

Aspectos legales importantes para crear una startup

Las startups están viviendo un momento de auge . Esto, unido a las diferencias que hemos visto con respecto a las pymes, ha provocado que el Gobierno lleve más de tres años con sus proyectos de regulación. ***Justo en el 2021 se ha aprobado el Anteproyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes.*** Con esta medida se pretende dar respuesta cuanto antes a esta nueva realidad empresarial. Hasta que entre en vigor, te damos algunas pinceladas de lo que deberías tener en cuenta.

Sujeto jurídico de la actividad

¿Vas a constituir una sociedad o piensas ejercer como autónomo? Esta será una de las primeras cosas para tener en cuenta. Si necesitas contar con personas para llevar a cabo tu startup, deberás optar por la sociedad. Te decidas por una o por otra, deberás realizar sus respectivas altas ante la administración .

El pacto de socios

Si las necesidades de la startup necesitan que constituyas una sociedad será importante que especifiques su forma jurídica . Esto será útil para delimitar las aportaciones financieras que tiene que hacer cada socio y evitará problemas futuros ante cambios legales de la compañía.

De hecho, es importante que los socios fundadores de la startup firmen el pacto de socios . En él se regularán todas las normas de funcionamiento de esta, sin que entren en contradicción con los Estatutos Sociales.

Compra un dominio y establece la política de privacidad

Como hemos mencionado antes, las startups se caracterizan por su digitalización . En la actualidad, si una empresa no está presente en internet es como si no existiera. Para garantizar tu éxito comunicativo compra un dominio web y crea una página en la que expliques tus productos y servicios. No olvides dejar clara su política de privacidad. Según el Reglamento General de Protección de Datos de la UE toda web que registre datos de los usuarios debe hacer un uso adecuado de los mismos.

Protección de intangibles: registra tu marca


Una vez ya hayas elegido el nombre de tu marca, regístrala. Además, si tu startup ha desarrollado una tecnología propia, también deberás registrarla para protegerla de fraudes. Para evitar problemas futuros, es aconsejable registrar también logos o eslóganes . De esta manera evitará sanciones por uso no autorizado de derechos de autor.

Te aconsejamos que antes de registrar tu marca y elegir el dominio te informes bien de que el nombre no se ha utilizado con anterioridad .

Aspectos fiscales

Posiblemente, uno de los aspectos más importantes de una startup. Dependiendo del sujeto jurídico elegido podrás beneficiarte de los tipos reducidos de impuestos de las sociedades o de las deducciones tributarias, entre otros aspectos.

Además, tanto si cuentas con trabajadores como si eres autónomo, deberás estar al tanto de tus obligaciones con la Agencia Tributaria .



Fdo. José Miguel Vilalta

Matching Place, SL